

## **FICHA DE ASIGNATURA**

**Título: PROTECCIÓN DE DATOS. EL DATA PROTECTION OFFICER.**

**Descripción:**

A través de la asignatura “Protección de datos. Data Protection Officer” se abordarán las principales cuestiones que una empresa u organización debe tener en consideración en cumplimiento de la normativa de protección de datos vigente.

**Carácter:** Obligatoria.

**Créditos ECTS:** 6

**Contextualización:** El objetivo es dotar al alumno de los conocimientos teóricos esenciales en la materia junto con el estudio de situaciones prácticas de interés a fin de conseguir un aprendizaje completo para hacer frente al cumplimiento de la normativa y a la resolución de casos reales que se puedan dar en el desarrollo de la actividad.

Asimismo, se abordará los principales aspectos para ser designado delegado de protección de datos de una organización, tanto a nivel interno como externo, con objeto de exponer la importancia y la responsabilidad de asumir dicho rol.

En base al perfil de alumnado se podrá analizar la legislación específica sectorial que pueda resultar de interés, así como las directrices del Grupo de Trabajo del Artículo 29, actual Comité Europeo, más destacables para profundizar en algunos conceptos. En todo caso, se tendrá en consideración las diferentes guías e informes de la Agencia Española de Protección de Datos, así como las resoluciones sancionadoras que pudieran resultar de interés en aplicación al RGPD que se pueda ir publicando tanto a nacional como europeo.

**Modalidad:** Online

**Temario:**

**1. Aspectos legales en materia de Protección de Datos.**

- Conceptos generales y novedades a destacar con la nueva regulación.
- Obligaciones del Responsable y Encargado de Tratamiento. La diligencia en la contratación de un Encargado.
- Los derechos de los interesados.
- Las obligaciones y responsabilidades del DPO. Cómo asumir el rol de DPO.
- La regulación de las Transferencias Internacionales de Datos.

**2. Responsabilidad Activa y Seguridad de la información.**

- Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales.
- Privacidad desde el diseño y por defecto.
- Evaluación de Impacto de Protección de Datos EIPD.
- La auditoría de protección de datos.
- Las violaciones de seguridad. Gestión de las notificaciones.

